



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004
TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES

[CLICK AQUÍ
PARA
DESCARGAR
AUTOS](#)

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 99

Fecha: 13/10/2023

| No PROCESO | CLASE DE PROCESO | DEMANDANTE VS DEMANDADO | DESCRIPCION ACTUACION | Fecha Auto |
|-----------------------------|--|---|---|---------------|
| 5200140 03006 2020 00282 | Ejecutivo con Título Hipotecario | ALVARO - CORAL AGUILAR vs HERLINTO JAVIER BOTINA INSANDARA | Auto Ordena Relevar Curador Ad Litem | 12/10/2023 |
| 5200141 89004 2021 00708 | Ejecutivo Singular | FONDO DE EMPLEADOS-UNIVERSIDAD MARIANA vs DIEGO ALEJANDRO - MEDINA UNIGARO | Auto niega sustitución poder | 12/10/2023 |
| 5200141 89004 2022 00575 | Ejecutivo Singular | ENNA YOLANDA - CABRERA ALVARADO vs SIXTA - RODRIGUEZ Y OTRO | Auto ordena seguir adelante con la ejecución | 12/10/2023 |
| 5200141 89004 2022 00663 | Verbal Sumario | MARIA EUGENIA - TORRES vs FUNDACION PARA LA EDUCACION FES | Auto nombra curador | 12/10/2023 |
| 5200141 89004 2023 00051 | Ejecutivo Singular | BLANCA LIGIA HERNANDEZ ERAZO vs DEN MARLEN BARCO CABRERA | Auto que reconoce personería | 12/10/2023 |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/10/2023 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

OBSERVACIONES: EL HORARIO DE TRABAJO SEGÚN ACUERDO No. CSJNAA20-21 del 24 de Junio de 2020. ESTA COMPRENDIDO ENTRE LAS 7 A.M. a 12 y de 1 P.M. a 4 P.M. y segun el inciso 4 del Art. 109 del CGP, expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del día en que vence el termino en caso contrario se entenderán recibidos el día hábil siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020)"

DIANA CAROLINA CUMBAL
SECRETARI@

Página: 1